

ORACIÓN

Señor y Hermano Jesús, Tú dijiste a los tuyos: “Recibid el Espíritu Santo”. Tu mayor anhelo es darnoslo; entregaste tu vida en la cruz para entregarnos tu Espíritu: abre nuestros corazones para recibirlo como aliento y gozo en el corazón, y fortaleza para la vida; y así podamos transformar este mundo en un mundo según tu corazón.

Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. AMEN.

TEXTO

LUCAS 18,1-14

«¹⁸Pero les decía una parábola para mostrar [que es preciso] orar siempre y no desfallecer, ²diciendo:

“Había **un juez** en una ciudad que no temía a Dios ni respetaba al ser humano.

³Pero había en esa ciudad **una viuda** y venía a él diciendo: ‘Hazme justicia contra mi adversario’.

⁴Y en [largo] tiempo no quería.

Pero después se dijo a sí mismo: ‘Aunque no temo a Dios ni respeto al ser humano, ⁵por las molestias que **esta viuda** me causa, le haré justicia, para que al final no venga y me importune’”.

⁶Pero dijo **el Señor**: “Oíd lo que dice **el juez injusto**. ⁷¿Pero Dios no hará justicia a *sus elegidos* que gritan a Él día y noche y les hará esperar? ⁸Os digo que les hará justicia con rapidez.

Sin embargo, cuando venga **el Hijo del hombre**, ¿encontrará la fe sobre la tierra?”.

⁹Pero dijo también a **algunas personas** que a propósito de sí mismas se tenían por justas y despreciaban a las demás esta parábola: “¹⁰**Dos hombres** subieron al Templo para orar; uno era **fariseo** y otro **publicano**.

¹¹**El fariseo**, puesto en pie, oraba esto en su interior: ‘¡**Oh Dios!** Te doy gracias porque no soy como el resto de los hombres, rapaces, injustos, adúlteros, ni tampoco como **este publicano**. ¹²Ayuno dos veces por semana; doy el diezmo de todo lo que gano’.

¹³Pero **el publicano**, quedándose a distancia, no quería ni levantar los ojos al cielo, sino que se golpeaba su pecho diciendo: ‘¡**Oh Dios!** Ten piedad conmigo, pecador’.

¹⁴Os digo: este bajó justificado a su casa, pero aquel no. Porque todo el que se ensalza será humillado, pero el que se humilla a sí mismo será ensalzado”».

COMENTARIO

PRIMERA UNIDAD (18,1-8)

- Tras el primer discurso apocalíptico (17,22-37), Lucas continúa la transmisión de la enseñanza de Jesús a sus discípulos (cf. 17,22). En una «parábola» pone en escena a dos personajes -un juez injusto y una viuda que se defiende con insistencia- atrayendo la atención unas veces sobre el primero, otras, sobre la viuda. Luego menciona ciertas explicaciones del Maestro antes de concluir con una doble lección, que une la acción divina (v. 8a) y la actitud humana (v. 8b). El discurso continuará con una segunda parábola que pone también en escena a dos actores, esta vez dos hombres muy diferentes el uno del otro, un fariseo y un publicano (18,9-14).
- *La perseverancia en la oración* es un motivo que se encuentra en Lucas y en las epístolas paulinas. El lector recordará las oraciones del Jesús lucano en los momentos decisivos de su existencia y las invitaciones a la oración. Pensará también en las exhortaciones reiteradas de las epístolas («orad sin cesar», 1Ts 5,17). Un doble

peligro amenaza a los fieles cuando pretenden orar: el riesgo interior de la duda y el desfallecimiento (señalado aquí por el verbo «desanimarse», «desfallecer»), y el peligro exterior de las distracciones mundanas y del engañoso retraso de la parusía.

- V. 2: La historia comienza por la mención de un juez. No aparece vinculado a una sinagoga, ni al Templo, sino a la ciudad. Procede, pues, de la justicia profana. El juez está en una ciudad (a Lucas le gusta pensar en términos urbanos). La conciencia y la ética profesionales de nuestro hombre están a nivel cero. Lucas expresa esta triste realidad con un vocabulario de sabor bíblico: el juez no teme a Dios ni respeta a nadie; desobedece los dos mandamientos supremos que Lucas presenta unidos desde el comienzo de su obra; se encuentra en los antípodas del ideal de Zacarías, que celebra a los que sirven a Dios «en santidad y justicia» (1,74-75).
El lector de la época de Lucas comprende bien lo que significa el temor de Dios, es decir, el respeto al Señor de la alianza y la voluntad de conformarse a su ley moral. En el texto, el respeto hacia el otro implica atención e incluso afecto. En especial, al juez le falta ese respeto. La actitud que adopta respecto a la viuda es incluso la ilustración perfecta de la expresión «no respetaba a los hombres».
- V. 3: El segundo personaje es una viuda, es decir, la encarnación de la dependencia y la fragilidad social. Privada de su marido, no aparece en el texto rodeada de prole alguna. Por tanto, al estar sola, se halla a merced de los excesos, de los egoísmos y de las presiones ejercidas por los poderosos de aquella sociedad. Lucas, que se interesa por los débiles, los pobres y los pequeños, se preocupa de las viudas y, tomándolas como un símbolo, las hace beneficiarias de la benevolencia de Cristo, sanador y salvador. El evangelista las admira como modelos de una práctica de la caridad tanto más viva cuanto que se inscribe en un contexto de carencia, de frustración y de pobreza. Como en el caso del juez, el texto sitúa a la viuda en relación con la ciudad. Así pues, la ciudad representa el marco social en el que se desarrolla la acción. La iniciativa corresponde a la viuda que se dirige al juez. El imperfecto señala que no duda en reiterar su propósito.
La mujer reclama su derecho. Exige del juez una decisión que procure «la persecución por la justicia» de la parte culpable y la reparación del entuerto perpetrado, la «punicción» del culpable y la «retribución» merecida; en suma, la «justicia». Todas estas esperanzas se expresan por un cortante imperativo: «hazme justicia».
- V. 4: El juez no reacciona y no se deja ablandar. Ni siquiera desea oír hablar de ese expediente. Y esto dura y dura... La cronología separa las dos fases del relato. Existe el «hace tiempo» de la inacción («en largo tiempo», v. 4a), y existe el «instante» («dijo» puntual) que sigue a este período (lit. «después de esas cosas», v. 4b).
- V. 5: El comienzo del monólogo interior reafirma la libertad personal basada en una autonomía impertinente y egoísta: «aunque no temo a Dios ni respeto a los hombres». Lo que sigue establece un límite gracias al principio de realidad: «sin embargo, por las molestias que esta viuda me causa»... El juez no puede escapar a lo que él llama la «fatiga», «carga», «trabajo», «pena», el «embarazoso asunto», «molestias» que la viuda le inflige. Indirectamente, lo que está en juego es la existencia de los otros, su derecho a la vida y a la justicia, que limitan la propia libertad del juez. Como el imperativo «hazme justicia» resumía el programa de la viuda, el «le haré justicia» expresa el nuevo proyecto del juez. Esta decisión, que es al mismo tiempo una concesión, ha estado precedida por una motivación poco honorable («sin embargo, por las molestias que esta viuda me causa») y va inmediatamente seguida por otra motivación, tampoco gloriosa ni mucho menos: «no sea que al final venga y me importune». El juez acepta satisfacer a la viuda para protegerse doblemente: teme la insistencia presente, fatigosa, y se amedrenta ante un futuro peor («al final») por parte de la mujer. Con este cambio inesperado se acaba la parábola.
- V. 6: «Oíd»: no se trata solo del hecho de oír; «oír» significa también «prestar atención», «asimilar», «comprender», incluso «obedecer». Lo que el juez inicia «dice» es que acabará haciendo justicia a la viuda, aunque por dejadez y comodidad personal. Al «oír esto», al comprender su sentido, los fieles del Señor caen en la cuenta del alcance de la parábola. Si un juez de tal ralea hace finalmente justicia, con cuánta mayor razón restablecerá Dios a los creyentes en su derecho.
- V. 7: La viuda, que en la simbólica bíblica puede designar a Israel o a los que Dios presta su atención salvífica, es interpretada colectivamente en este texto como la comunidad de los «elegidos». La expresión «los elegidos», en un sentido eclesiológico, hunde sus raíces en la Biblia con su concepción del «resto» de Israel. No sin

estremecimiento el lector cae en la cuenta de que el «juez injusto» (v. 6) sirve de imagen de Dios mismo (v. 7a). Si esa es la actitud positiva de un juez inmoral tal será, ciertamente, la actitud del Juez supremo. Dios como juez es el que da confianza. Desde las bienaventuranzas, Lucas ha sabido insuflar esperanza a los pobres, pues Dios, que viene a establecer su reinado, restablecerá al mismo tiempo la justicia y condenará la opresión (6,20.24). La misma convicción late en el v. 7a: Dios vendrá para juzgar, para restablecer el derecho, en particular vendrá para ofrecer a los elegidos una rehabilitación escatológica.

La comparación entre la «viuda» y los «elegidos» se precisa en este momento. Lo que les une es *la súplica común*. El autor describe esta plegaria de la comunidad como un «grito». Se ha podido decir que «la fe no es un grito». Ciertamente no es solo eso, pues debe expresarse en una confesión pensada y articulada. Pero también es un grito, un grito de sufrimiento, de llamada de auxilio e incluso de petición de una presencia personal. Si los «elegidos» de Dios gritan «día y noche», es porque están privados aún de su derecho, de su existencia legítima y de su vida verdadera. Sufren en un mundo hostil que los margina. Invocan a Dios para que los consuele y los colme; en una palabra, para que los escuche. A los oídos que los elegidos deben prestar a la Palabra (v. 6) corresponde la atención que Dios les debe y que prestará ciertamente a sus incesantes gritos.

- V. 8: La comunidad está marcada por una espera apocalíptica. Y la retribución postrera tendrá lugar «en un instante», «en un momento». Lucas, que no espera la parusía para mañana, no deja de expresar por ello su convicción de que esa parusía será fulgurante, como un relámpago (cf. 17,24) y que el juicio final será muy rápido (cf. 21,28-32).

Lucas tuvo también cuidado de expresar sus propias aprehensiones. Puesto que hay que contar con una cierta duración, ¿no hay que temer por ello un enfriamiento de la fe? «Sin embargo, cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará la fe sobre la tierra?». Esta angustiosa pregunta es interesante por más de una razón. En primer lugar, confirma la opinión lucana de que el juicio escatológico, prerrogativa de Dios, será ejecutado por mediación del Hijo del hombre. En segundo lugar, confirma los estrechos vínculos que hay entre la oración (v. 1) y la fe (aquí, en 8b). Donde hay fe, hay también oración. La pregunta contempla un futuro incierto cuya larga duración es lo único seguro. Lucas reinterpreta la escatología primitiva de la inminencia, convirtiéndola en una espera paciente de un momento lejano de la historia de la salvación. Finalmente, esta pregunta, en absoluto retórica, admite para la fe cristiana el riesgo del fracaso. Y se siente inquieto a este respecto, puesto que acepta la parte de responsabilidad humana en la realización de una salvación operada en lo esencial por Dios.

SEGUNDA UNIDAD (18,9-14)

- V. 9: Lucas caracteriza a los interlocutores de Jesús: esas personas están persuadidas respecto a sí mismos de que son justas. No se refiere esta frase a una confianza legítima en sí mismo, sino a una frágil arrogancia que solo sobrevive criticando a los demás («y despreciaban a los otros»), a una pretensión de pertenecer a un estrato superior de la población y hacer que ello se perciba a su alrededor. Los interlocutores aquí contemplados tienen la seguridad excesiva de una buena conciencia, y de una conciencia de clase. Su misma ostentación señala que son quizá menos sólidos de lo que representan. Esto es lo que enseñaba ya el libro de Ezequiel, en el que quizá se inspira Lucas. La justicia del justo no es un seguro a todo riesgo: «Si le digo al justo que vivirá eternamente pero él, fiándose de su justicia, comete injusticia, no quedará memoria de toda su justicia, sino que morirá por la injusticia que cometió» (Ez 33,13). En nuestro pasaje, Lc 18,9, el desprecio de los otros desacredita ya la pretendida justicia de tales personas. El verbo es muy fuerte, puesto que significa etimológicamente «tener en nada», «despreciar» por así decirlo, con un desprecio mortal. Lucas utilizará este verbo en el relato de la pasión: el rey Herodes infligirá a Jesús ese mismo desprecio (lit. «habiéndolo tenido en nada», 23,11). A tales personas tan seguras de sí mismas y tan despreciativas dirige Jesús su parábola.
- V. 10: «Subir» es el verbo que los judíos utilizan con gusto y acierto para decir que se dirigen a Jerusalén o al Templo. Los dos hombres se dirigen al Templo, es decir, al entorno del santuario, al atrio. Se situarán en uno de los grandes patios, probablemente en el atrio de los israelitas, y no en el santuario mismo reservado a los sacerdotes. La localización en el espacio «del Templo» contrasta con la vuelta del publicano «a su casa» (v. 14). El Templo, lugar público, ofrece hospitalidad a Israel para adorar a Dios. Mas, por su función social, puede confirmar también a los individuos en su papel de tales y dotarles de un estatus que repercuta en su identidad e incluso en su conciencia. La casa, con sus relaciones humanas más estrechas, permite *una autenticidad más real*

y una conciencia de sí más transparente. Los primeros cristianos se reunirán en casas, en iglesias domésticas.

«Orar» es un verbo favorito de Lucas, que expresa también la vida religiosa completa o, mejor, la identidad humana frente a Dios. El hecho singular de la presencia codo con codo de un fariseo y de un publicano no sorprende al lector de Lucas, quien conoce tanto a los críticos encarnizados de Jesús (desde 5,17) como a los destinatarios de su solicitud (desde 5,27), a veces reunidos en una misma escena. Para resaltar mejor la disparidad fundamental de las dos oraciones, el narrador sitúa perfectamente en una misma línea lo que es común a los dos personajes: el lugar, el tiempo y la intención.

- Vv. 11-12: A excepción de las inclinaciones prescritas, la costumbre era rezar de pie. Al indicar esta posición, ¿pretende Lucas sugerir que el fariseo confía demasiado en Dios? La continuación del texto presenta una dificultad: ¿a qué se debe unir el «para sí mismo»? ¿a lo que precede, el verbo *estar de pie*, cuya traducción es «de pie, en su interior» (literalmente «de pie, para sí mismo») o a lo que sigue, *oraba*, lo que puede traducirse por «oraba en su interior»? En el primer caso la posición es precisa y la oración se pronunciaba sin duda en voz alta. En el segundo, no se precisa la posición del fariseo y su oración no iba destinada a oídos humanos. La vecindad de *para sí mismo* y de *puesto en pie*, así como el paralelismo con el publicano («manteniéndose a distancia», v. 13) invitan a escoger la primera opción. La expresión griega corriente «decirse a sí mismo» y la ironía que existe en la sugerencia de que, aun destinada finalmente a Dios, la oración no va más allá del que la pronuncia invitan a elegir la segunda opción. No hay por qué elegir, pues se trata de una ambigüedad característica del Evangelio de Lucas. El evangelista quiere hacer comprender al lector que el fariseo, al obrar así, se aísla de los otros y *de Dios*.

¿Pone el texto de Lucas ante los ojos de sus lectores una oración que corresponde a la piedad farisea, o esboza una caricatura? El texto lucano es un ataque que, a partir de elementos verdaderos (el sentido de la elección divina, el consuelo de sentirse protegido y el orgullo de haber respetado los valores morales), hace bascular el texto hacia una comparación descortés. Hay que lamentar vivamente la lectura antisemita que siglos de exégesis cristiana han hecho de este corto relato, aunque es preciso también recordar que la caricatura del adversario formaba parte del arsenal polémico de la Antigüedad. Lucas mismo, ciertamente menos violento que Mateo (23,1ss), no muestra un espíritu imparcial en el discurso contra los fariseos (11,16-54) ni en ciertas anécdotas (5,29-32 o 16,14-15, por ejemplo). Aquí tampoco se anda con rodeos.

En el *haber* de la caricatura hay que señalar la omnipresencia de la primera persona del singular, el relieve otorgado a las obras comparadas con las exigencias de la ley mosaica (el ayuno dos veces por semana y el pago del diezmo de todas las ganancias) y el desprecio general por el resto de la humanidad. La parábola se guarda bien de mencionar obras de caridad y de piedad verdaderamente buenas: al hacerlo corrobora la queja de 11,42 (pagáis el diezmo hasta el exceso, pero olvidáis lo esencial: el derecho y el amor de Dios).

Así pues, el fariseo ahoga una piedad -que podría significar obediencia- en un mar de orgullo espiritual e hipocresía. Representa ciertamente el polo negativo de la comparación, el personaje con el que nadie quiere identificarse.

- V. 13: Los lectores saben pocas cosas del segundo personaje. Conocen que es un publicano. Dos figuras positivas del evangelio poseen un nombre: son Lázaro (16,20) y Zaqueo (19,1); el segundo es un jefe de publicanos. Los cristianos de hoy miran a nuestro hombre con simpatía; sin embargo, los antiguos tenían buenas razones para la desconfianza. Los publicanos estaban al servicio de algún príncipe de dudosa moralidad o del ocupante extranjero romano y no solo desagradaban a los judíos sino también a griegos y los propios romanos, que mostraban una antipatía visceral hacia las gentes de ese oficio a las que consideraban ávidas de lucro e inflexibles. Remando a contracorriente, Jesús escoge deliberadamente a los publicanos para ponerlos como *ejemplo de la inversión que provoca el Evangelio* y del funcionamiento de la gracia y la esperanza. ¿Qué ve el lector exactamente? Un hombre que se mantiene «a distancia». ¿De qué? ¿A distancia del fariseo? ¿De los otros fieles? Más bien del espacio sacratísimo. Y ¿por qué esta distancia? ¿Por temor, por vergüenza o por modestia? Poco importa. Lo que cuenta es la distancia por la cual expresa su respeto a Dios en tanto que Dios, y la conciencia de su humanidad, de ser creado y haberse convertido en pecador. En la tradición bíblica judía o cristiana guardar una distancia significa conservar la posibilidad de un reencuentro o de un diálogo. Para alegrarse con el rostro del otro se precisa una cierta distancia.

El publicano no quiere levantar los ojos al cielo. A menudo no se presta la debida atención a este verbo «querer». Nuestro hombre se esfuerza en mantener bajos sus ojos. Mientras que el Templo es el lugar donde

habitualmente o por tradición se levantan los ojos para contemplar la gloria divina, el publicano no se concede este gozo.

Quizá por un orgullo fuera de lugar, los hombres de la Antigüedad dejaban a menudo que fueran las mujeres quienes se golpeaban el pecho en signo de duelo o arrepentimiento. El contraste entre la postura del fariseo y la actitud del publicano es nítido; recuerda otro contraste, entre Simón, el fariseo, y la pecadora (7,36-50).

La invocación «oh, Dios» es idéntica a la del fariseo (v. 11), pero el contenido y, si se *escucha* el texto, el tono de la plegaria son totalmente diferentes. El publicano, hermano gemelo del hijo pródigo, estima que nada de lo suyo vale y solo tiene esperanza en la misericordia divina. Suplica a Dios que le sea propicio. El verbo en pasiva, aquí, tiene el sentido de «ser favorable», «ser propicio» o «ser clemente». El imperativo «reconcíliate conmigo» no equivale exactamente a un «ten piedad de mí», como hemos traducido. El imperativo «reconcíliate conmigo» corresponde a la petición de una fe que ha espiritualizado su relación con Dios y no tiene necesidad de una mediación ritual.

- V. 14: «Este» es aquí decisivo. Es este y no el otro el que contra toda esperanza va a volver a casa «justificado». Por medio del verbo «justificar», el texto se desliza desde una categoría religiosa a otra jurídica. El publicano volverá a casa y por ello no escapará a la condición humana. Pero no volverá a ella tal como era antes. Una transformación en Dios -el paso de la cólera al afecto, de la condenación a la declaración de inocencia- implica forzosamente, aunque no se vea de inmediato, *una transformación en el hombre y en la mujer*. Esta modificación no concierne únicamente a la esfera interior, sino que comprende la vida entera, tanto social como religiosa. La «casa» del publicano se transformará en una de esas zonas liberadas, en una de esas iglesias domésticas. El evangelista ha utilizado ya el dicho del v. 14b en 14,11, donde encaja mejor que aquí. Sin embargo, para probar su pertinencia en nuestro texto es necesario admitir un nuevo deslizamiento semántico: de la religión (vv. 10-13) y del derecho (v. 14a) al espacio. Tanto en Israel como en Grecia las categorías de alto y bajo pertenecían desde hacía tiempo al lenguaje del derecho y de la sociedad, de la moral y de la religión. En nuestro texto se trata sin duda de la moral y de la religión. Lucas nos coloca, como es su deseo fundamental, en la intersección de la teología del Dios que viene a prestar ayuda y de la humanidad que debe aceptar sus responsabilidades. Sin realizar obras buenas el publicano ha hecho sin embargo lo que Dios esperaba de él: *arrepentirse*. Y la divinidad, por la voz de Jesús, se ha manifestado tal como es en la Escritura y en el Evangelio: no desea la muerte del pecador.

Paso 1 **Lectio**: ¿Qué dice el texto? Atiende todos los detalles posibles. Imagina la escena. Destaca todos los elementos que llaman la atención o te son muy significativos. Disfruta de la lectura atenta. Toma nota de todo lo que adviertas.

Paso 2 **Meditatio**: ¿Qué me dice Dios a través del texto? Atiende a tu interior. A las mociones (movimientos) y emociones que sientes. ¿Algún aspecto te parece dirigido por Dios a tu persona, a tu situación, a alguna de tus dimensiones?

Paso 3 **Oratio**: ¿Qué le dices a Dios gracias a este texto? ¿Qué te mueve a decirle? ¿Petición, alabanza, acción de gracias, perdón, ayuda, entusiasmo, compromiso? Habla con Dios...

Paso 4 **Actio**: ¿A qué te compromete el texto? ¿Qué ha movido la oración en tu interior? ¿Qué enseñanza encuentras? ¿Cómo hacer efectiva esa enseñanza?